

**COMUNICADO SOBRE LA EXPOSICIÓN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
EN MÉXICO A TRAVÉS DE LA HISTORIA**

**CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DRA. PATRICIA GALEANA Y LA MTRA. IRMA
JIMÉNEZ LUGO**

25 DE NOVIEMBRE DE 2014



(La Dra. Patricia Galeana)

Como parte de la conmemoración del Día de la No Violencia hacia las Mujeres, este 25 de noviembre, la Unidad de Igualdad de Género del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), en coordinación con la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación Pública (DGAIG), inauguraron hoy la exposición “La violencia contra las mujeres en México a través de la historia”, en el Espacio de Exposiciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en Brasil # 31, Col. Centro.

La Dra. Patricia Galeana, Directora General del INEHRM, en su discurso inaugural recordó que en 1999 la Asamblea General de la ONU declaró el 25 de noviembre como el Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, para recordar a las hermanas Mirabal, tres activistas políticas que fueron asesinadas en 1960 por el régimen dictatorial de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana.

Enseguida hizo un llamado a eliminar toda práctica de violencia contra las mujeres y subrayó que la violencia contra la mujer es un fenómeno antiguo: “La

violencia contra la mujer impide el logro de los objetivos de la igualdad de desarrollo y paz y viola el disfrute de los derechos fundamentales”.

La Dra. Patricia Galeana invitó a continuar las actividades en conmemoración de la no violencia hacia las mujeres con la proyección del cortometraje *La libreta verde de Nellie*, de Rocío Becerril, el martes 2 de diciembre a las 18 horas, en el INEHRM y el curso de *Historia de las mujeres en México* que iniciará el 27 de enero del 2015 en el mismo instituto.

Esta exposición, explicó la Directora General del INEHRM al hacer un breve recorrido, aborda el origen de esta conmemoración y ofrece un recorrido histórico que muestra diversas maneras en que las mujeres han sufrido la violencia, desde el tiempo de la conquista hasta la actualidad, abarcando la Guerra de Independencia, la Intervención Francesa y la Revolución Mexicana, con el propósito de erradicar la violencia hacia las mujeres.

Al culminar su recorrido con el último apartado de la violencia familiar y los feminicidios, destacó que la violencia dada en el ámbito “doméstico” o familiar, fue reconocida como problema de carácter social gracias al movimiento feminista, antes sólo era considerada como una cuestión de carácter privado y personal. La Dra. Patricia Galeana subrayó que “el feminicidio es la forma más brutal de la violencia hacia las mujeres porque implica el homicidio de una mujer, por ser mujer”.

Por su parte, en representación de la DGAIG, la Mtra. Irma Jiménez Lugo, Directora de Políticas para la Institucionalización de la perspectiva de Género y la no violencia subrayó que con estas acciones la Secretaría se suma a la campaña contra la violencia de género y fomenta el respeto irrestricto a las mujeres, además agradeció el apoyo del INEHRM a esta iniciativa que permanecerá abierta hasta el 17 de diciembre